

Guía para la expedición del certificado catastral nacional Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Ten en cuenta que:

- La expedición de este certificado solo se hace a través del siguiente enlace: <https://tramites.igac.gov.co/geltramitesyservicios/home.seam>
- El certificado tiene un costo entre los \$15.000 y los \$18.000.
- Debes crear una cuenta con usuario y contraseña.
- En este enlace no puede expedir certificados para ciudades como Medellín y su área metropolitana, Bogotá, Bucaramanga o Cali.

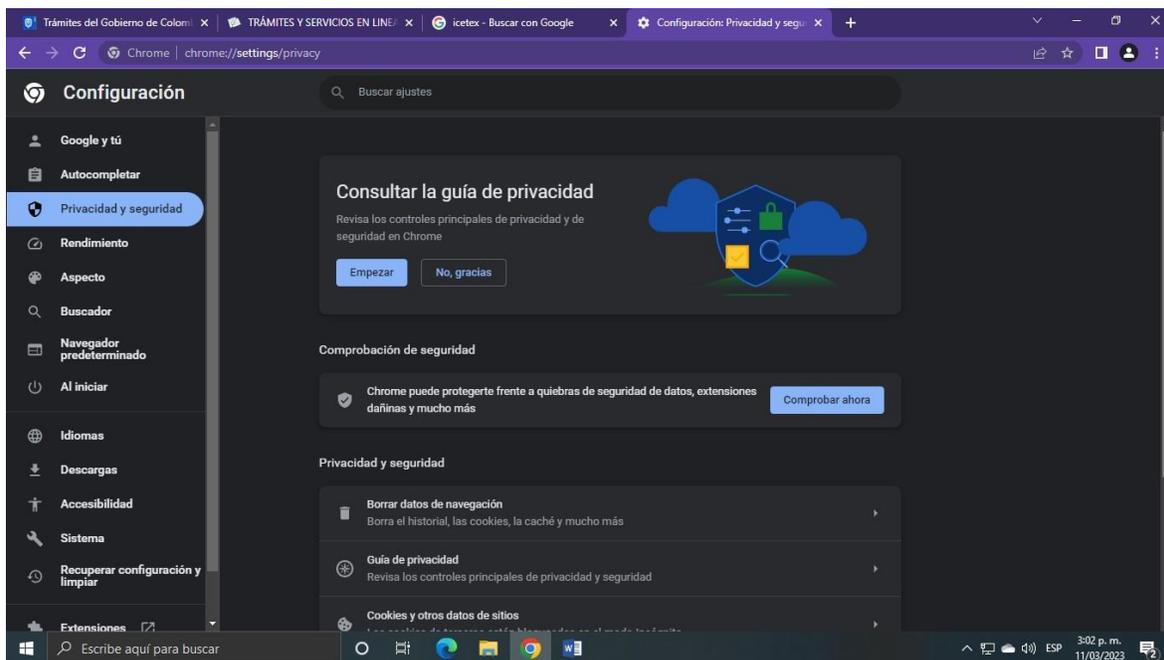
Paso a paso

1. Cuando ingreses al enlace

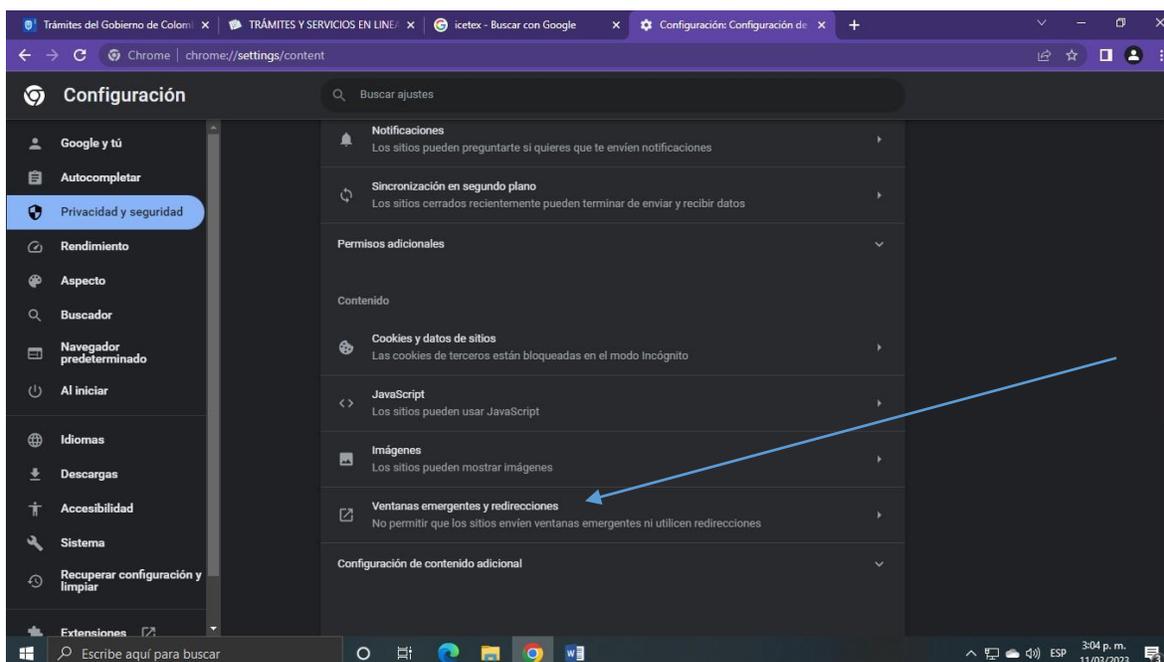
<https://tramites.igac.gov.co/geltramitesyservicios/home.seam> crea tu cuenta: usuario y contraseña.

Importante: debes habilitar las ventanas emergentes para realizar los pagos, de lo contrario no podrás pagar; para ello, en la parte superior derecha de la página del navegador, donde se encuentran los tres puntos, abre la **Configuración**.

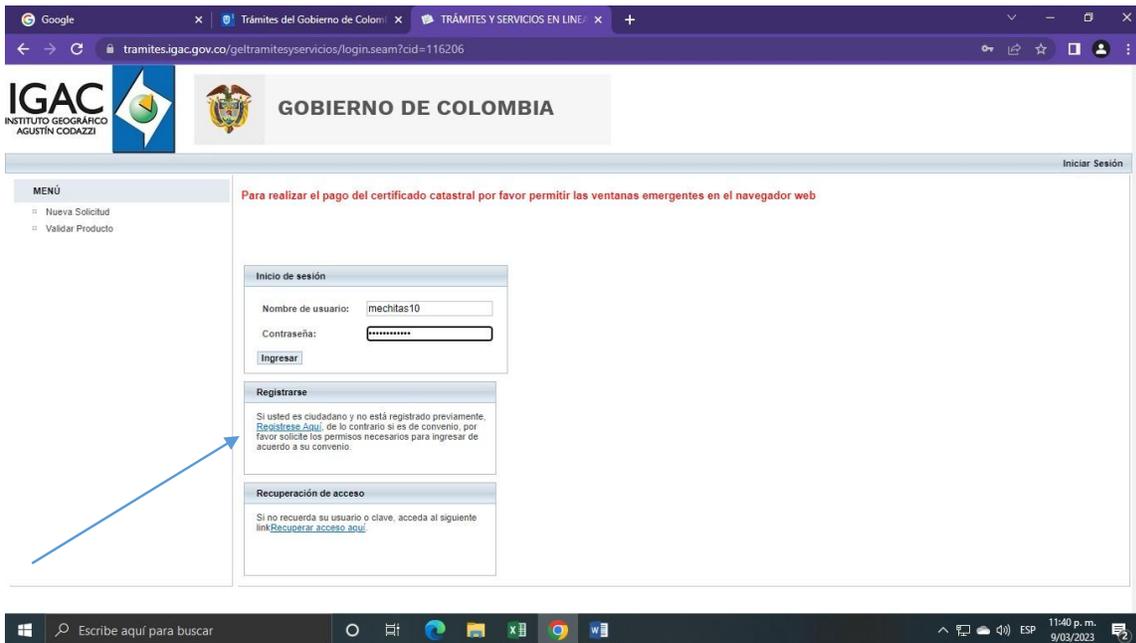
En el menú de la izquierda da clic en **Privacidad y seguridad** y en el menú central busca la configuración de sitios web.



Luego, en el menú que se despliega puedes ver, en la parte final, **Ventanas emergentes y redirecciones**.

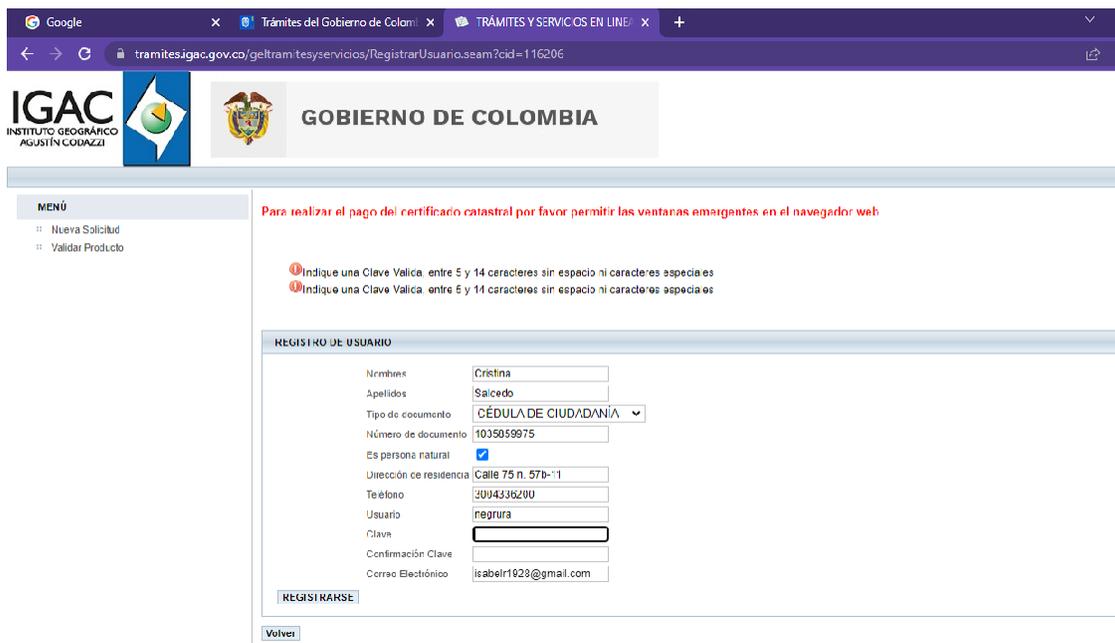


Vuelve al enlace inicial y digita tu usuario y contraseña.



Recuerda, si no tienes una cuenta debes crearla.

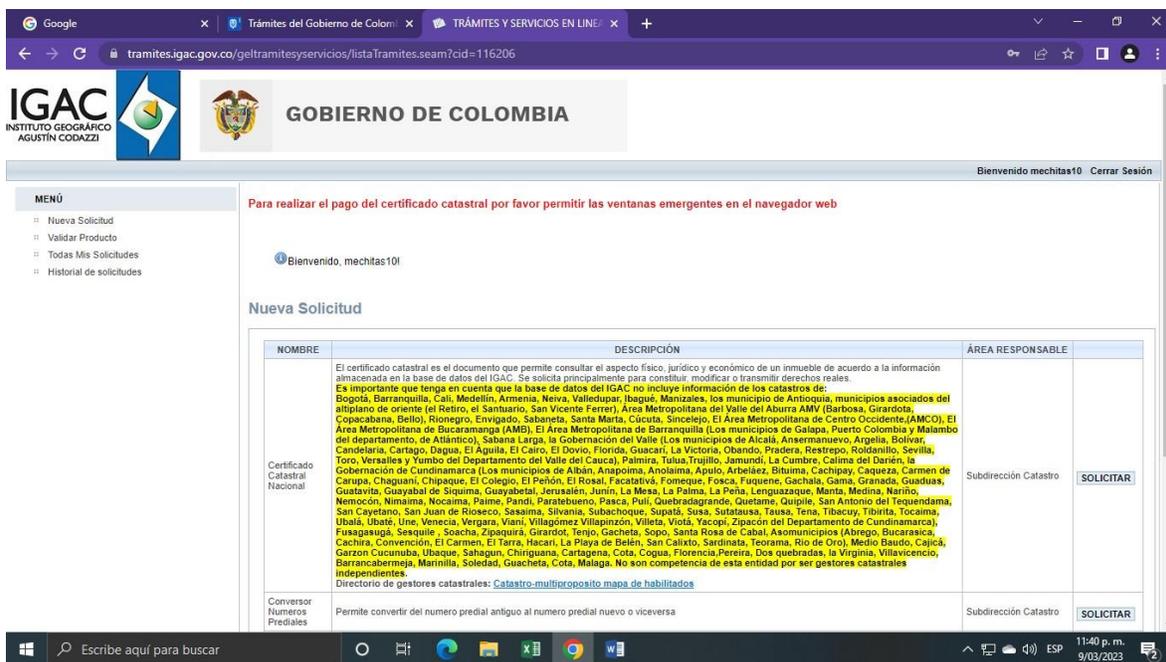
2. Registra todos los datos que allí te solicitan y da clic en **Registrarse**.



Luego, presiona en **Haga clic aquí.**



Verás los certificados que se pueden expedir por este medio. En amarillo están resaltados los municipios de los cuales no se expide este certificado.



Da clic en **Solicitar**.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	
Certificado Catastral Nacional	El certificado catastral es el documento que permite consultar el aspecto físico, jurídico y económico de un inmueble de acuerdo a la información almacenada en la base de datos del IGAC. Se solicita principalmente para constituir, modificar o transmitir derechos reales. Es importante que tenga en cuenta que la base de datos del IGAC no incluye información de los catastros de: Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Armenia, Neiva, Valledupar, Ibagué, Manizales, los municipios de Antioquia, municipios asociados del altiplano de oriente (el Retiro, el Santuario, San Vicente Ferrer), Área Metropolitana del Valle del Aburrá AMV (Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello), Rionegro, Enviado, Sabaneta, Santa Marta, Cúcuta, Sincelejo, El Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO), El Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), El Área Metropolitana de Barranquilla (Los municipios de Galapa, Puerto Colombia y Malambo del departamento de Atlántico), Sabana Larga, la Gobernación del Valle (Los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Guacarí, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Sevilla, Toro, Versailles y Yumbo del Departamento del Valle del Cauca), Palmira, Tulua, Trujillo, Jamundí, La Cumbre, Calima del Darién, la Gobernación de Cundinamarca (Los municipios de Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Bituima, Cachipay, Caqueza, Carmen de Carupá, Chaguani, Chipaque, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fomeque, Fosca, Fuquene, Gachala, Gama, Granada, Guaduas, Guatavita, Guayabal de Siquima, Guayabeta, Jerusalén, Junín, La Mesa, La Palma, La Peña, Lenguaque, Manta, Medina, Nariño, Nemocón, Nimaíma, Nocaima, Paime, Pandí, Paratebueno, Pasca, Puli, Quebradagrande, Quetame, Quipile, San Antonio del Tequendama, San Cayetano, San Juan de Rioseco, Sasaima, Silvania, Subachoque, Supatá, Susa, Sutatausa, Tausa, Tena, Tibacuy, Tibrina, Tocaima, Ubalá, Ubaté, Une, Venecia, Vergara, Vianí, Villagómez Villapinzón, Villota, Viotá, Yacopi, Zipacón del Departamento de Cundinamarca), Fusagasugá, Sesquie, Soacha, Zipaquirá, Girardot, Tenjo, Gacheta, Sopo, Santa Rosa de Cabal, Asomuncipios (Abrego, Bucarasica, Cachira, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa de Belén, San Calixto, Sardinata, Teorama, Río de Oro), Medio Baudo, Cajicá, Garzón Cucunuba, Ubaque, Sahagún, Chiriguana, Cartagena, Cota, Cogua, Florencia, Pereira, Dos quebradas, la Virginia, Villavicencio, Barrancabermeja, Marinilla, Soledad, Guacheta, Cota, Malaga. No son competencia de esta entidad por ser gestores catastrales independientes. Directorio de gestores catastrales: Catastro-multiproposito mapa de habilitados	Subdirección Catastro	SOLICITAR
Conversor Numeros Prediales	Permite convertir del numero predial antiguo al numero predial nuevo o viceversa	Subdirección Catastro	SOLICITAR
Certificado Laboral	generacion y descarga del certificado laboral	GIT Gestión del Talento Humano	SOLICITAR
Certificado Con Funciones	Si es la primera vez que solicita su certificado con funciones favor solicitarlo al correo talentohumano@gac.gov.co la cual tendrá 15 días para su expedición y envío.	GIT Gestión del Talento Humano	SOLICITAR
Certificado Tiempo Servicio	Se expide desde su ultimo ingreso	GIT Gestión del Talento Humano	SOLICITAR
Certificado Despendible Pago	Se expiden los últimos tres meses del presente año	GIT Gestión del Talento Humano	SOLICITAR
Certificado Despendible Prima	Se expide el mes de Julio y Diciembre	GIT Gestión del Talento Humano	SOLICITAR
Certificado Ingresos y Retenciones	Certificado de ingresos y retenciones para Personas Naturales Empleados	GIT Gestión del Talento Humano	SOLICITAR

Nuevamente, clic en **Solicitar**.

Nombre trámite: Certificado Catastral Nacional

Descripción trámite: El certificado catastral es el documento que permite consultar el aspecto físico, jurídico y económico de un inmueble de acuerdo a la información almacenada en la base de datos del IGAC. Se solicita principalmente para constituir, modificar o transmitir derechos reales.
**Es importante que tenga en cuenta que la base de datos del IGAC no incluye información de los catastros de: Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Armenia, Neiva, Valledupar, Ibagué, Manizales, los municipios de Antioquia, municipios asociados del altiplano de oriente (el Retiro, el Santuario, San Vicente Ferrer), Área Metropolitana del Valle del Aburrá AMV (Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello), Rionegro, Enviado, Sabaneta, Santa Marta, Cúcuta, Sincelejo, El Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO), El Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), El Área Metropolitana de Barranquilla (Los municipios de Galapa, Puerto Colombia y Malambo del departamento de Atlántico), Sabana Larga, la Gobernación del Valle (Los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Guacarí, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Sevilla, Toro, Versailles y Yumbo del Departamento del Valle del Cauca), Palmira, Tulua, Trujillo, Jamundí, La Cumbre, Calima del Darién, la Gobernación de Cundinamarca (Los municipios de Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Bituima, Cachipay, Caqueza, Carmen de Carupá, Chaguani, Chipaque, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fomeque, Fosca, Fuquene, Gachala, Gama, Granada, Guaduas, Guatavita, Guayabal de Siquima, Guayabeta, Jerusalén, Junín, La Mesa, La Palma, La Peña, Lenguaque, Manta, Medina, Nariño, Nemocón, Nimaíma, Nocaima, Paime, Pandí, Paratebueno, Pasca, Puli, Quebradagrande, Quetame, Quipile, San Antonio del Tequendama, San Cayetano, San Juan de Rioseco, Sasaima, Silvania, Subachoque, Supatá, Susa, Sutatausa, Tausa, Tena, Tibacuy, Tibrina, Tocaima, Ubalá, Ubaté, Une, Venecia, Vergara, Vianí, Villagómez Villapinzón, Villota, Viotá, Yacopi, Zipacón del Departamento de Cundinamarca), Fusagasugá, Sesquie, Soacha, Zipaquirá, Girardot, Tenjo, Gacheta, Sopo, Santa Rosa de Cabal, Asomuncipios (Abrego, Bucarasica, Cachira, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa de Belén, San Calixto, Sardinata, Teorama, Río de Oro), Medio Baudo, Cajicá, Garzón Cucunuba, Ubaque, Sahagún, Chiriguana, Cartagena, Cota, Cogua, Florencia, Pereira, Dos quebradas, la Virginia, Villavicencio, Barrancabermeja, Marinilla, Soledad, Guacheta, Cota, Malaga. No son competencia de esta entidad por ser gestores catastrales independientes.
Directorio de gestores catastrales: [Catastro-multiproposito mapa de habilitados](#)**

Área Responsable: Subdirección Catastro

Notas:

- Esta solicitud requiere que se registre e ingrese con el usuario que se le entregó, si no a realizado este paso, el sistema automáticamente lo enviará a la ventana de ingreso.
- Revise los datos del solicitante quien va a ser certificado como propietario.
- Elija la opción de destino del Certificado (Universidades crédito de vivienda, fuerzas militares, particulares, Subsidio de vivienda).
- Si el usuario solicitante posee predios por favor ingresar las preguntas solicitadas de lo contrario dejar en blanco, se validará la información (digite o seleccione la siguiente información: Departamento, Municipio, CedulaCatastral, Cantidad de Propietarios del predio indicado y Cantidad total de predios donde figura como propietario el solicitante) Si la información registrada es correcta el sistema lo dejará seguir con la generación de su certificado, si la información ingresada es correcta y el sistema no le permite seguir, debe dirigirse o comunicarse al Instituto Geográfico Agustín Codazzi más cercano a su lugar de residencia para que validen la información.
- Realizar el pago Electrónico (PSE), recuete que debe permitir en su navegador las ventanas emergentes.
- Al realizar el pago regrese al menú principal y de clic en 'Todas Mis Solicitudes'.
- Seleccione la solicitud y verifique que la información es correcta.
- Si es correcta seleccionar la opción 'Si es correcta', de lo contrario seleccione 'No, por favor reportar inconsistencia', la subdirección de catastro verificará la información errada, usted podrá de nuevo verificar y aprobar la información.
- Hecha la verificación, regrese al menú principal y de clic en 'Todas Mis Solicitudes'.
- Seleccione la solicitud y presione el botón 'Descargar'.
- Con el certificado como documento electrónico en su computador puede guardarlo o imprimirlo.
- Puede regresar y descargar su certificado las veces que lo requiera, dentro un tiempo límite.
- Para cualquier duda e inquietud comuníquese con nuestra área de atención al correo contactenos@gac.gov.co
- Si requiere información adicional del proceso de [clic aquí](#)

SOLICITAR **CANCELAR**

Atención: en esta ventana debes seleccionar la destinación del certificado, elige **Universidades**.

Trámites del Gobierno de Colombia | TRÁMITES Y SERVICIOS EN LINEA | +

gac.gov.co/geltramitesyservicios/certificadoCatastral/solicitarCertificado.seam?cid=116206

GOBIERNO DE COLOMBIA

Bienvenido mechitas10 Cerrar Sesión

Para realizar el pago del certificado catastral por favor permitir las ventanas emergentes en el navegador web

CERTIFICADO CATASTRAL

Información básica que será utilizada para la solicitud del certificado catastral.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Destino del Certificado
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1035859975	mechitas10	FUERZAS MILITARES

Si usted es propietario de al menos un predio, ingrese la información de uno de sus predios (si el destino es particular este será el predio que se certificará) y el total de predios de los cuales es propietario.

departamento	municipio	Cedula Catastral (15/25 dígitos)	Cantidad de propietarios del predio	Cantidad total de predios de su propiedad
SELECCIONE UN DEPARTAMENTO				

ENVIAR CANCELAR

Luego, diligencia tu dirección: departamento, municipio, tipo de inmueble, personas a cargo del inmueble, y da clic en **Enviar**.

Trámites del Gobierno de Colombia | TRÁMITES Y SERVICIOS EN LINEA | +

gac.gov.co/geltramitesyservicios/certificadoCatastral/solicitarCertificado.seam?cid=116206

GOBIERNO DE COLOMBIA

Bienvenido mechitas10 Cerrar Sesión

Para realizar el pago del certificado catastral por favor permitir las ventanas emergentes en el navegador web

CERTIFICADO CATASTRAL

Información básica que será utilizada para la solicitud del certificado catastral.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Destino del Certificado	Texto particular para el destino
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1035859975	mechitas10	UNIVERSIDADES	

Si usted es propietario de al menos un predio, ingrese la información de uno de sus predios (si el destino es particular este será el predio que se certificará) y el total de predios de los cuales es propietario.

departamento	municipio	Cedula Catastral (15/25 dígitos)	Cantidad de propietarios del predio	Cantidad total de predios de su propiedad
13-BOLIVAR	430-MAGANGUÉ	25878969874562	1	1

ENVIAR CANCELAR

A continuación, te confirmarán la posesión del predio, si no tienes uno en la base de datos, te saldrá el siguiente mensaje. En caso de tenerlo das clic en **Realizar pago**.

The screenshot shows a web browser window with the URL `gov.co/geltramitesyservicios/certificadoCatastral/solicitarCertificado.seam`. The page header includes the Colombian coat of arms and the text "GOBIERNO DE COLOMBIA". A navigation bar at the top right says "Bienvenido mechitas10 Cerrar Sesión". The main content area has a red warning message: "Para realizar el pago del certificado catastral por favor permitir las ventanas emergentes en el navegador web". Below this is a yellow warning icon and text: "Usted NO posee predios en nuestra base de datos, si la información NO es correcta dirijase a la oficina del IGAC mas cercana a su residencia. Si continua se le expedirfo certificado sin predios." At the bottom of the message box is a button labeled "Realizar el pago".

Recuerda habilitar las páginas emergentes.

The screenshot shows a web browser window with the URL `es.igac.gov.co/geltramitesyservicios/pagoPSE/seleccionarMedioPago.seam?cid=116206`. The page header is identical to the previous screenshot. The main content area has the same red warning message. Below it is a white box with the heading "Pago por Zona Virtual" and the text: "Por este medio puede pagar sus productos a través de su tarjeta de crédito. Para realizar el pago por este medio debe tener habilitada su tarjeta para pagos electrónicos en la entidad financiera correspondiente." In the center of this box is the logo for "Zona Virtual S.A." and "Zona PAGOS".

A continuación, te mostrarán el detalle de la solicitud realizada, en este caso el certificado requerido. Da clic en **Pagar**.

The screenshot shows a web browser window with the URL `s.gac.gov.co/geltramitesyservicios/solicitudesEnProceso.seam?cid=116295`. The page header includes the logo of the Government of Colombia and the text "GOBIERNO DE COLOMBIA". A navigation bar shows "Bienvenido mechitas10" and "Cerrar Sesión". A red message states: "Para realizar el pago del certificado catastral por favor permitir las ventanas emergentes en el navegador web". Below this is a table with the following data:

ID SOLICITUD	TRAMITE	FECHA INICIO		DETALLE
937115	Certificado Catastral Nacional	3/9/2023	PAGO	<input type="button" value="PAGO"/>

Luego, realiza todos los pasos indicados en la página para la obtención del certificado.

No olvides que es necesario contar con un medio de pago digital para que pueda ser debitado el valor a pagar.

Cuando estés visualizando el certificado, da clic en **Descargar**.